Expediente: **1796/26**
Carátula: **GALVAN CARLOS ELIAS C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358552294 - GALVAN, Carlos Elias-ACTOR
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - R.V.INGENIERIA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1796/26

H105016480534

JUICIO: "GALVAN CARLOS ELIAS c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172"- EXPTE. N° 1796/26.- Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2026

A la presentación de fecha 05/15/2026 efectuada por el letrado Sergio Adrián Drocchi:

I. Atento a lo manifestado por el presentante en relación con la existencia de tratativas conciliatorias entre las partes y teniendo en consideración la solicitud expresa de suspensión de la audiencia fijada para el día 12/11/2026, hágase lugar a lo solicitado y, en consecuencia, déjese sin efecto la audiencia oportunamente fijada para dicha fecha.

II. En su mérito líbrese oficio Ley N° 22.172 al Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7 vía correo electrónico a la dirección *jntrabajo7@pjn.gov.ar* a fin de poner en su conocimiento lo aquí dispuesto y notificar la suspensión de la audiencia fijada para el día 12/11/2026, cuya celebración fuera oportunamente comunicada. EJSC 1796/26

Actuación firmada en fecha 05/11/2026

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.